



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional N° 0014 -2013-GORE-ICA/GGR

Ica, **16 ENE. 2013**

VISTO, el Informe N° 006-2013-GORE-ICA/GRINF, remitido por la Gerencia Regional de Infraestructura.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado de la Licitación Pública N° 001-2012-GORE-ICA, se firmo Contrato de Ejecución de Obra N° 0013-2012-GORE-ICA, entre el Gobierno Regional de Ica y el Consorcio Pachacutec, para la ejecución de la Obra: **“Mejoramiento de la Plaza de Armas del Distrito de Pachacutec – Ica”**.

Que, mediante Carta N° 037-2012-CPA-SO, de fecha 13 de Diciembre del 2,012 el Supervisor de la Obra, informa de la Culminación de la Obra y solicita la conformación del Comité de Recepción de la misma

Que, mediante Informe N° 003-2013-SGO, de fecha 03 de Enero del 2013, la Sub Obras indica que el Monitor de la Obra Ing. Juliana Gutiérrez Peña, informa sobre la culminación de la obra y en tal sentido se realiza la propuesta del Comité de Recepción, la misma que cuenta con la conformidad de la Gerencia Regional de Infraestructura a través de su Informe N° 006-2013-GORE-ICA/GRINF.

Que, estando a los propuesto por la Gerencia Regional de Infraestructura, con la Visación de la Gerencia mencionada, y, de Conformidad con las facultades que le asiste al Gobierno Regional al amparo de la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” y su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 351-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar El Comité de Recepción de la obra según el siguiente detalle:

OBRA	:	Mejoramiento de la Plaza de Armas del Distrito de Pachacutec – Ica
CONTRATISTA	:	Consorcio Pachacutec
COMITÉ DE RECEPCION	:	
Presidente	:	Ing. CIP Zoila Mercedes Quijandría Ramos
Miembro	:	Ing. CIP Luis Hernández Huarcaya
Miembro	:	Ing. CIP María Elena Uribe Escalante
Miembro	:	Ing. CIP Luis Mina Aparicio
Miembro	:	Arqto. Blanca Luz Sáenz Domínguez



1100

2012



ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, al Consorcio Pachacutec, representado por Wilfredo Gerónimo García, con domicilio legal según contrato en Residencial San Carlos Mz K Lt. 36, Distrito, Provincia y Departamento de Ica, a los miembros del Comité que se designa y a los Órganos correspondientes con arreglo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ING. MARIO E. LOPEZ SALDAÑA
GERENTE GENERAL REGIONAL